

Sexta Sesión del Grupo Intergubernamental de Expertos encargado de Conducir un Estudio Integral sobre el Problema del Cibercriminación

Mensaje de la Delegación de México para el tema “Prevención”

Viena, 29 de julio de 2020.

Gracias señor Presidente.

Para México, la perspectiva de prevención es clave para poder contrarrestar la cibercriminación, pues está claro que las tecnologías de información no son negativas *per se*, sino los ilícitos y actos hostiles que se cometen mediante éstas.

El gobierno de México trabaja arduamente en el mejoramiento de la conectividad, incluso de las comunidades más remotas, buscando prácticamente el acceso universal de los ciudadanos a las plataformas cibernéticas. Ante esa ambiciosa meta creemos fundamental la democratización de la ciberseguridad, es decir, lograr la difusión y toma de acción por parte de todos los actores y la población en general sobre las principales medidas para prevenir las conductas delictivas en el ciberespacio.

México cuenta con una Semana Nacional de la Ciberseguridad, liderada por la Guardia Nacional, como un foro aprobado por el Senado de la República que permite acercar y sensibilizar a especialistas nacionales e internacionales, y a representantes de todos los sectores, incluyendo la academia y organizaciones de la sociedad civil.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes desarrolló con el apoyo del programa de seguridad cibernética del CICTE-OEA y del Gobierno de Reino Unido, un “Simulador de Seguridad de la Información”, que permite a todos los sectores, de manera didáctica, identificar fortalezas y vulnerabilidades frente a los delitos cibernéticos.

Frente al hecho de que el sector financiero es cada vez más sujeto de ataques cibernéticos y mayores intentos de fraude, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con la colaboración de la OEA consolidó y publicó a finales de 2019 el estudio “Estado de la Ciberseguridad en el Sistema Financiero Mexicano”. Se trata de un robusto diagnóstico, único en su tipo, que no solo identifica principales tendencias delictivas, sino que genera recomendaciones puntuales.

Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el apoyo de la OEA, del gobierno de Canadá y de la empresa TrendMicro ha llevado a cabo el evento Cyber Women Challenge, orientado a fortalecer las capacidades e interés de las mujeres en los esfuerzos para la ciberseguridad y para combatir el delito cibernético.

Con base en estas experiencias, México formula las siguientes recomendaciones en materia de prevención:

- Agrupar las experiencias nacionales y regionales de prevención para crear un repositorio multilateral, que permita replicar buenas prácticas en contextos diversos.

- Fortalecer las medidas orientadas a prevenir la difusión de discursos de odio, extremistas y racistas.
- Generar mayor sensibilización y asistencia legislativa sobre marcos normativos contra el ciberacoso y la violencia digital.
- Apoyar el fortalecimiento de capacidades y la cooperación para la prevención de los delitos cibernéticos con otros actores y organizaciones regionales (como la OEA) y con foros multi-actores como el Foro Global de Experiencias Cibernéticas (GFCE).

Muchas gracias.